

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Viernes 30 de Abril de 1909

Año XXV - Núm. 7.629.

### Señora!!!

Vea usted los nuevos dibujos de festones que he mo recibido. Rodillos de 5 centímetros de ancho, á una peseta. Máquina para los mismos, 1,75. Librería CALON. — PLAZA MAYOR, 33

### EXAMEN DE LICENCIACIÓN EN MEDICINA

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. Director: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

### COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJEROS

NICOLAS ALBERTOS

### Importa á las señoras

Examinar la inmensidad de modelos preciosos que en CORTES DE BLUSAS presenta desde 1,50 PESETAS

### EL PARAISO

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

### Viuda de Archanco y Hermanos

especialista de la Pañería en trabajos de modistería.

### Sombreros de señora

La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos.

### LUDENA

Cirujano dentista.

### Corsos

La más alta creación en corsos, adaptados á la última moda, ha recibido la casa.

### NIÑO

Señoras y desahogadas por de laste, hana de una línea completa.

### J. LEÓNARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

### Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial.

### GARCIA HERMANOS

EN ZAMORA

Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA

### VENANCIO GOMBAU

Fotógrafo.

### Aviso importatntísimo

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

### LA REVOLTOSA (Zapatería)

de MANUELA CATALAN

### de Paris

### Al Modelo

### de Paris

### de Paris

### de Paris

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)  
He recibido estos días algunos sobres conteniendo candidaturas, ruegos y saludos muy expresivos. No se quien los trae; los echan por debajo de la puerta, produciendo un ris misterioso al deslizarse por las baldosas y se detienen al perder la fuerza inicial del emisario desconocido que los echa.

Tan desconocidos como él son para mí los señores firmantes que, rezumando mieles, me recomiendan al candidato, y el candidato me es igualmente desconocido. «El señor don Fulano de Tal... los señores Mengano, Perengano, etc, y otros etcéteras, suplican á usted que vote...»

¡Ah, y en mis hondas tribulaciones, nunca esas dignas personas se acordaron de mí, ni siquiera en las superficiales! Estábamos tan distanciados unos de otros como Nueva Zelanda está de Madrid, y hemos coincidido ahora puntualmente á una cita ideal por misterioso de signo de algún dios protector de los concejales.

Son mis amigos, mis cortesanos, mis aduladores de un momento, á todo tirar, mientras dura la preparación de esa gran sartenada que llamamos elecciones. Yo y todos los votantes, cuando hayamos elegido forzosamente (porque con la nueva ley es forzoso votar á los candidatos reconocidos como tales, no reconocidos á nuestra fineza); cuando hayamos elegido á quienes fueren, volveremos á nuestra insignificancia individual, sin que nadie se acuerde de nosotros para maldita la cosa, y tropezaremos en las mismas piedras, nos hundiremos en los mismos hoyos, nos enlodaremos en los mismos baches, padeceremos en nuestra misma vivienda exactamente los mismos fétidos olores, nos tropezarán y derribarán, quitándonos la derecha y la izquierda, los mismos transeúntes bratos y mal educados, mozos de cuerda, niños traviesos, portadores de bul to que se meten por las aceras sin compasión; y nos caerán encima las mismas plagas que antes, el agua turbia y mohosa, los alimentos envenenados, los adosquines distraídos, toda la basura de la ciudad, material y moralmente hurgando, como si no hubieran surgido del procomún al golpe de nuestra mágica varita de virtudes, los dignos, los sinceros, los abnegados regeneradores de esta corrompida sociedad.

Comida hecha conversación deshecha, suele decirse, cuando terminen las elecciones, electores y elegidos perderán la relación de contacto, se dispartarán en divergencia sin fin, marchando unos á Nueva Zelanda y otros á los antipodas de Nueva Zelanda. El señor marqués de Tal, que hoy me recomienda finisimamente al tabernero Cual, si me encuentra en la calle, me negará el saludo, diciendo: ¡Y quién es usted! Y el tabernero no me dará un vaso de vino aunque sea de la cortina, como no se lo pague, y si estoy algo peneque, por duplicado.

En vista de todo esto, (hay que tener mucha vista), y como es forzoso votar porque lo manda el Gobierno, votaré á Miguel de Cervantes Saavedra, sólo por ver si vuelven á encarcelarme como supuesto autor de una filtración de fondos arbitrales.

En la mayor (y no es, sofo), en la mayor ó menor presteza con que han llegado á mis manos las candidaturas, se advierte cuáles partidos tienen mejor organización y más dinero. La primera en venir fué la conservadora; después, la liberal. No ha venido aún la republicana, ni la socialista. Los republicanos fían en la generación espontánea de las ideas y de los ejercicios leales. Los socialistas no se extienden ampliamente en la Sociedad; se recogen á sus limitados y concretos edificios sociales que tienen algo de Iglesias. Y estas dos grandes colectividades políticas no han arbitrado medios, en su idealidad romántica é imprevisora, para hacer un derroche de sobres, pleguecillos y candidaturas más ó menos satinadas, como los conservadores y liberales. Claro, aquellos conservan, y siempre tienen algo para cuando llega la ocasión; y éstos, son muy liberales. Y no les da lástima echar la casa por la ventana, aunque se queden sin muebles, sin una misera silla donde sentarse.

Gracias á estos tendremos sillas

los electores forzosos y gratuitos y esperaremos sentados el fin y las consecuencias de la próxima batalla electoral.

## De elecciones

### Los colegios electorales.

Los locales designados por la Junta Municipal del Censo para la constitución de las mesas electorales en las elecciones que ocurrarán durante el año de 1909, son los siguientes:

Primer distrito. Primera sección: Plaza Mayor (calle del Prior, número 3 principal).—Segunda sección: Plaza de Colón (Aterreo salmantino).

Segundo distrito. Primera sección: Arroyo del Carmen (escuela pública), calle de Sorias.—Segunda sección: Plaza del Norte (escuela de San Eloy), plazuela de San Bual, número 2.—Tercera sección: Del Norte, ronda de Labradores, número 7.—Cuarta sección: Del Norte, afueras de la puerta de Toro (excirco gallístico).

Tercer distrito. Primera sección: Santa Ana (escuela pública), cuesta de Sancti Spiritus.—Segunda sección: San Julián, calle de la Asaduría, número 12 (salón).

Cuarto distrito. Primera sección: Hospital (escuela de Medicina), calle de Murillo.—Segunda sección: Normal de Maestros (escuela Normal de Maestros).—Tercera sección: Del Sur, afueras de Santo Tomás, número 2, planta baja.—Cuarta sección: Arrabal (escuela), carretera de Fregeneda.

Quinto distrito. Primera sección: Normal de Maestras (escuela Normal de Maestras).—Segunda sección: Hospicio, portillo de San Vicente (escuela).—Tercera sección: Tahonas Viejas, calle de Cervantes, número 35.

### Manifiestos

Distinguido amigo nuestro: Al acordar el partido republicano acudir á las urnas en la próxima contienda electoral, ha procurado, á la vez que designar candidatos de arraigada fe republicana, que éstos reunieran las condiciones necesarias para hacer labor beneficiosa á los generales intereses de Salamanca, así en la parte administrativa como en la de cultura y moralidad, tan necesarias para el desarrollo de esta querida patria: chica, digna por su nombre, siempre respetado, de toda clase de sacrificios.

En la seguridad de que correspondía á nuestras comunes esperanzas el que ha de luchar por ese distrito, don Filiberto Villalobos González, nos atrevemos á solicitar de usted su voto y valiosa influencia, contribuyendo así poderosamente al engrandecimiento y progreso de nuestra ciudad querida.

Desde ahora, agradecidos, se ofrecen de usted afectísimos seguros servidores y amigos: La comisión electoral.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: La suerte determinó mi salida del Ayuntamiento antes de expirar el plazo que de vida legal se concede á los que, por el sufragio de sus electores, entran á formar parte de aquella Corporación.

Las mismas razones que me impulsaron á presentar mi candidatura, cuando por primera vez solicité su voto, cooperación y ayuda, esas mismas subsisten actualmente, y si entonces me fué dispensada su confianza, á que he procurado corresponder, cumpliendo en lo posible los ofrecimientos allí hechos de inspirarme en la justicia, y atemperando mis actos á la ley, hoy no dudó mecer de usted el concurso para el triunfo de esta candidatura que, sin carácter ni tendencia alguna política, presento ante su consideración.

Reiterando el testimonio de mi mayor respeto, se ofrece de usted afectísimos seguros servidores que besa su mano, Florencio Marcos Martín.

## ESPAÑA OBRERA

### HUELGAS Y COLIGACIONES

La «Gaceta» ha publicado la siguiente ley:

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones patronales ó obreras, las huelgas de obreros ó los paros de patronos emplearen violencia ó amenazas, ó ejercieren coacciones bastantes para compeler y forzar el ánimo de obreros ó patronos en el ejercicio libre y legal de su industria ó trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor ó multa de cinco á 125 pesetas.

Art. 3.º Los que turbaren el orden

público ó formaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente á alguien la huelga ó el paro, ó de obligarle á desistir de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. Á los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictuosos.

Se tendrán por jefes ó promovedores de una huelga ó paro, para los efectos de esta ley y la de Conciliación y Arbitraje, á quienes, por ejercer cargo en Asociación ó Corporación interesada, ó participar en ella, los hubieren acordado; á quienes de viva voz ó por escrito exhortaren ó estimularan á los obreros ó patronos, y á quienes, usando ó atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren ó notificaren.

Art. 4.º Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2.º y 3.º de esta ley, por haber inducido á otras personas á cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5.º Las huelgas y paros serán anunciadas á la autoridad con ocho días de anticipación en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua, ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga ó paro haya de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población.

Art. 6.º Las huelgas ó paros serán anunciados á la autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan á suspender el funcionamiento de los trabajos, ó cuando á consecuencia de ellos todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso como en el del artículo anterior, al anunciar á la autoridad la huelga ó paro, se pondrá en su conocimiento la causa que los motiva.

Art. 7.º Los jefes y promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los artículos 5.º y 6.º que no los hubieren anunciado á la autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga ó paro, se atemperarán á lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán asimilados á los comprendidos en el Código penal para los efectos de la mencionada ley de reuniones públicas.

Art. 9.º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación, huelga ó paro, por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquella.

Art. 10.º Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los tribunales municipales aplicarán á los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de Marzo de 1908, sobre condena condicional.

Art. 11.º Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

## De espectáculos

### Salón Moderno.

#### Debut de la señorita Torres.

Es una artista joven, esbelta, graciosa, muy agradable y muy simpática la nueva actriz que anoche debutó con *Mancha que limpia*.

El drama de Echegaray llevó un público numerosísimo, que ocupó del todo las localidades altas, y que casi llenó el patio, donde abundaba un elegante conjunto de bellas y distinguidas señoritas.

La candidatura del público salmantino está por Echegaray, y esto lo prueba que es como el teatro—excepto los días de excepcional cartel—cuando en este aparece uno de esos famosos dramas, cuyo título suena á algo grande, pasado y conocido.

En *Mancha que limpia*, es un rollo la debutante muy discreta y muy justa á lo falso de su papel.

Vistió elegantemente la obra, y complació al respetable, en su labor de Enriqueta.

La Emo muy bien, avasalladora y arrogante, supo desatar la tempestad de su honor ofendido y de su amor humillado, consiguiendo ruidos sus ovaciones en diferentes escenas.

La Siria, en serio, siempre está bien; anoche estuvo como siempre.

Luis Echaide, dejó anoche que se destacara la labor de la Emo, reservándose un poco. Pero consiguió hacer una labor sobresaliente, por

su naturalidad, consiguiendo repetidos aplausos.

Jerez y Puigmolto, bien.

Entre las diversas películas exhibidas merecespecialísima mención, *Las hazañas de búfalo*, que gustó por demás. Allí desfilan los paseos hermosos y pintorescos que distraen encantadoramente unos minutos.

Para mañana, á primera hora, está anunciado el estreno de *Por las nubes*, comedia de Benavente, que tras gran fama y gran renombre.

Funciones para hoy:

Á las siete, exhibición de cintas cinematográficas y el juguete cómico en un acto, *Entre doctores*.

Á las ocho (doble), exhibición de cintas cinematográficas y la comedia en dos actos, *El padrón municipal*.

Á las diez (doble), exhibición de cintas cinematográficas y el magnífico drama en tres actos, *Buena gente*.

### Salón Variedades.

La Bella Dora, con sus siempre variados y nuevos trabajos, consigue que el público pase un rato muy divertido, es uchuando, en premio a su labor, tan justos y merecidos aplausos.

Contribuyen gran parte á entretener al auditorio, las películas de todas clases, que diariamente se exhiben.

Muy en breve, debut de notables artistas.

## LOS HIJOS DEL TRABAJO

En la junta general celebrada últimamente por esta Institución, fueron elegidos los individuos que habían de ocupar los cargos de vicepresidente, contador, vicesecretario y dos vocales, á los que reglamentariamente les correspondía cesar, quedando, pues, constituida la Junta directiva en la actualidad, en la forma siguiente:

Presidente: Antonio Crespo.  
Vicepresidente: Rufino López.  
Tesorero: Nicaíor Gómez.  
Contador: Matías Agüero.  
Secretarios: Hipólito Hernández y Casto Martín Burgos.  
Vocales: Julián R. Martín, Manuel Martínez, Vicente Sánchez y Carlos López.

A propuesta del señor Crespo, se hizo constar en acta un voto de gracias para todos los socios protectores, toda vez que á la Institución no le era permitido expresar su gratitud de manera más ostensible.

## Notas provinciales

### Des de Ledesma.

En la sesión celebrada el domingo, 25 del actual, por la Junta municipal del Censo electoral de esta villa, no se hizo proclamación de candidato alguno para cubrir las siete vacantes de concejales que existen en este Ayuntamiento, pues aun cuando algunos elementos de la localidad tenían la idea de formar una candidatura única, al ser propuesta á don Gaspar López Díez y sus amigos, fué desechada por éstos; á pesar de los buenos deseos que les animan de evitar toda clase de luchas, por entender que no le haba, ni con mucho, las exigencias del vecindario, ni satisfacía las generales aspiraciones de los electores, proponiendo una ligera variación que á su vez no aceptarían los patrocinadores de la candidatura aludida.

Así, pues, el domingo se celebrará la elección popular, y de las urnas surgirá claramente manifestada la voluntad de la mayoría de los ledesmines.

Se ha fijado en los sitios públicos de costumbre un edicto del señor Gobernador civil de la provincia, recordando á todos los electores el deber que tienen de emitir el voto en cuantas elecciones se verifiquen en su distrito, con arreglo á lo dispuesto en la novísima ley, y señalando las penas en que incurrirán los que, sin causa legítima, dejen incumplido este deber civil.

En el próximo mes de Mayo contraerá matrimonio en esta villa, nuestro querido amigo, el indusrial don Narciso Simón Sáez, con la agraciada señorita Agueda Díez Martín, hija del conocido fabricante de curtiembres, don Manuel Díez Silva.

Desearnos al futuro matrimonio todo género de prosperidades y eterna luna de miel.

La notable compañía cómica dramática que dirige el eminente actor, señor Brochado, y que á la sazón actúa en el teatro de Plasencia, ha sido contratada, por la empresa del de esta villa, para la temporada de la Ascensión Corpus, y hará su debut en Ledesma, el domingo 16 del próximo mes de Mayo.

El día 2 de Mayo se celebrará en el teatro de la Palma, una función organizada por aficionados de la localidad, poniéndose en escena *Aprobados y suspensos*, *El collar de perlas*, *La buena criansa* (monólogo) y *Ciencias exactas*.

El acto será amenizado en los in-

termellos por la notable banda de música municipal, que dirige el distinguido profesor, don José Verdi.—El corresponsal.

Desde Cepeda.

Con perfecto orden y animación grande se ha celebrado en esta villa en los días 25 y 26, la fiesta llamada de San Marcos.

La concurrencia ha sido mayor que en los anteriores, debido, sin duda, á que por todos los pueblos limítrofes, se sabía que varios jóvenes de esta localidad estaban ensayando una danza y una comedia.

Los danzadores, vestidos con el típico traje que para esos actos aquí usan, hicieron con sus acompañados rápidos y variados movimientos, las delicias del numeroso público, que en varias ocasiones los aplaudió con entusiasmo.

Los aficionados al arte de Cervo y Vico, pusieron en escena el hermoso drama de don Juan Maillou, titulado El mártir de ajena culpa. Por el reciente luto que guardo, no asistió al teatro; pero á personas inteligentes é ilustradas, he oído hacer grandes elogios de lo bien que todos interpretaron sus respectivos papeles y de las excelentes aptitudes que demostraron poseer para las tablas las simpáticas jóvenes Petra Gómez y Rosario García.

A todos doy mi buenhorabuena, sin olvidar á mi buen amigo Angel Martínez, encargado de la dirección.

El baile de tamboril, único instrumento músico que aquí se conoce, me dicen que estuvo muy concurrido y que varias jóvenes llevaban su pecho cubierto con grandes hilos de oro y valiosas alhajas del mismo metal, talladas con caprichosas y artísticas figuras.

Con asistencia de las dignas autoridades y numerosos fieles, efectuóse la solemne función religiosa en la ermita del glorioso San Marcos, habiendo estado encargado de hacer el panegírico del evangelista, don Félix Sandoval, cura párroco de Scotosrrano, el cual demostró, una vez más, que la gran fama de elocuentísimo orador sagrado que por aquí goza, es justa y merecidamente adquirida.

Las transacciones en el ferrial de ganados han sido bastantes y á regulares precios.

Cuentos escogidos

El vivo retrato

El muy alto, noble y poderoso señor don Rigoberto María Eustaquio de la Quebraja y Asaltorres, conde del Ciprés Verde, acaudalado de la corte desde la muerte de Fernando VII, cerca de cuya real persona había ocupado cargos importantes, pasaba los últimos días de su vejez retirado en su magnífica posesión de los Mimbrales.

Era don Rigoberto de menguada estatura, carnes ecjutas, frente deprimida y estrecha, descomunal nariz y color verdoso; tenía una pierna más corta que la otra, lo que le obligaba á cojear bastante, y sobre sus espaldas elevábase una joroba de tan desmesuradas proporciones, que la de Esopo quedábase tamañita á su lado. Tales defectos físicos habían sido causa de que no encontrase entre las damas de su alcurnia quien quisiera, á pesar de sus riquezas, contraer con él matrimonio; y forzado á no obtener sino esos fáciles amores que el oro proporciona, el bueno y noble señor permanecía c6libe contra su voluntad.

No más una muy débil esperanza de perpetuar su linaje nombre acaorria ba don Rigoberto.

La última de las conquistas por él realizadas á fuerza de dinero, ya en los linderos de su senectud y poco tiempo antes de su alejamiento de Madrid, había sido la de una comediante, tan célebre por su hermosura como por su liviandad; de aquél ilegítimo ayuntamiento, á creer á la madre, fué fruto un niño de cuyo laborioso parto murió la comica; y aunque de ser el padre de la criatura no tenía seguridad completa don Rigoberto, decidió, por si acaso, encargarse provisionalmente del cuidado y educación del pequeño y aguardar á que éste mostrase, por su rostro y figura, pertenecer ó no á la raza ilustre de los Quebraja, para abrirle los brazos reconociéndole por único heredero de sus bienes y títulos ó para repudiarle como extraño, dejándolo abandonado á su suerte.

Un antiguo y fiel criado del caballero llamado Juan, qued6se en la corte guardando al tierno infante, con orden expresa de no revelarle nunca qui6ses fuesen sus progenitores y con amplia autorización para gastar cuanto fuera preciso á fin de que el niño recibiese el más esmerado trato.

Trimestralmente emprendía el criado su viaje á los Limbrales, con objeto de dar cuenta á su señor del estado del parvulito confiado á su custodia, y nunca dejaba, en tales ocasiones, de apremiar le don Rigoberto con ansiosas preguntas acerca de si con él iba mostrando alguna semejanza el pequeño.

Temeroso el real sirviente, que había tomado gran afecto al niño, de que su señor abandonase á éste si averigua ba que, lejos de parecérselo, se le dese mejaba en todo, mentía piadosamente, en obsequio al huérfano, afirmando á su amo que la criatura adolecía del defecto de ser un poco coja, que tenía las narices desproporcionadas, el color amarillento y una desviación de la espina dorsal que amenazaba con el tiempo en convertirse en colosal joroba. Nu blábase el rostro de don Rigoberto al escuchar tales noticias, y Juan, que atribuía el mal gesto á sentimiento de caballero por no poder con tranquilidad de conciencia desprenderse de la carga de aquel tierno infante, felicitábase por el éxito de su estratagema.

Mucho tiempo duraba el engaño; tanto, que ya el hijo de la comica contaba tres lustros cuando el criado Juan— asustado por el anuncio que le hizo don Rigoberto de que deseaba ver por sus propios ojos á su hijo presunto sin que éste se apercebiera—se creyó en el caso, para salvar su responsabilidad, de decirle al fin la verdad á su señor, y decírsela de modo que no cayese en la cuenta de que hasta entonces le había estado engañando. Comenzó, pues, en las visitas á su amo, á decirle que en el niño se iban observando, á medida que crecía, cambios muy ventajosos; que iba desapareciendo la cojera, que disminuían sus narices y parecía alejado el temor de que llegase á tener joroba, y terminó un día por confesar que el muchacho, al concluir su desarrollo, se había transformado en un joven alto y robusto, de tan varonil belleza y gentil figura, que cuando iba por la calle las mujeres se asomaban á los balcones por verle pasar.

—¿Dices que es alto—exclamó el caballero al oír esta descripción del joven hecha por su leal sirviente—, que es robusto, gallardo, hermoso, gentil? —Entonces no me cabe ya la menor duda! ¡Es mi vivo retrato, es mi hijo! Dí al momento que preparen mi carruaje, que quiero ir en persona á estrecharle entre mis brazos y apretarle contra mi corazón.

Y sin dar tiempo á que Juan, estupefacto ante aquella salida no esperada, cumpliese sus órdenes, don Rigoberto, agobiado por su jiba y cojeando más que nunca, se dirigió presuroso hacia la puerta de la estancia, seguido del atónito criado, que no pudo menos de murmurar entre dientes: —¿Cuán cierto es que ninguno se conoce á sí mismo!

Javier Palacios Gil.

MAÑANA,

con motivo de celebrarse la Fiesta del trabajo, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará El Adelanto.

Notas de sociedad

Han salido: Para Bilbao, nuestro querido amigo don Andrés Pérez Cardenal.

—Para Madrid, don José Miguel Motte.

—Para Aliseda (Jaén), nuestro particular amigo don Bernardo Olivera.

—Se encuentra en esta la distinguida señorita de Alba de Tormes, Agustina Hernández.

—H. lleg. do de Bilbao y se halla en esta, pasando unos días al lado de los señores de Olivera, la bella señorita Juana Díaz.

—Hoy celebra sus días, el cunco creditario de la Facultad de Medicina, don Indalecio Cuesta.

Una excursión.

A las nueve y media de la mañana llegaron ayer á esta, procedentes de Valladolid, cerca de doscientos jóvenes estudiantes que forman el Colegio de San José, dirigido por los padres Jesuitas.

Estos para on el día visitando los monumentos de esta ciudad y cuanto notable encierra Salamanca.

La comida, según nuestras noticias, se sirvió en la galería del Seminario, de esta ciudad.

Muchos de los estudiantes que tienen aquí á sus familias fueron acompañados por éstas.

A las seis de la tarde hicieron su viaje de regreso á Valladolid.

Sucesos provinciales

Ladrones detenidos. La benemérita del puesto de Ciudad Rodrigo, ha detenido en aquella ciudad á Primitivo González, vecino de la misma, y á Manuela Domínguez, natural de B. gajo, á los cuales se les cree autores del robo de algunas cantidades de dinero, á don Marino Sánchez, comerciante de aquella p.aza, en cuya casa prestaban sus servicios en calidad de criados.

Interrogados, la Manuela manifestó que en diferentes veces había cogido del cajón del comercio hasta treinta duros, pero que lo había hecho inducida y amenazada por el Primitivo, á quien entregaba todo el dinero.

Como quiera que algunos extremos se han confirmado resultando cargos contra los detenidos, éstos han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción, de Ciudad Rodrigo que entiende en el asunto.

Las elecciones en Macotera.

Informes particulares que nos merecen entero crédito, aseguran que las elecciones de concejales que han de celebrarse el domingo en el pueblo de Macotera, serán muy reñidas, á juzgar por la marejada de candidatos que hay.

Nos consta que las autoridades, en previsión de que quier alteración de orden, han pedido fuerzas de la benemérita.

Se adoptan grandes precauciones para evitar desórdenes.

DE TOROS

¡Ya están aquí!

Los respetables animalitos de Clarac, que han de ser lidiados en la corrida del domingo, llegaron á las doce de ayer mañana á los corrales de nuestra plaza de Toros.

En contra de lo que se creía, los cornúpeos adelantaron el viaje, llegando algunas horas antes de la que había sido fijada.

Por la tarde, é invitado á ello muy atentamente por uno de los empresarios de la corrida, fui á la plaza con objeto de ver el ganado enviado por el señor Clarac.

Y en verdad que, en cuanto á tipo, hechuras, carnes y finura de los toros, salí muy satisfecho.

Ahora veremos si, además de estas excelentes condiciones, se traen dentro lo suyo, es decir: bravura.

¡Santa Coleta bendita lo quiere! como diría el maestro Sobaquillo.

Los toros son de respeto y dignos de haberse cruzado, como ayer se cruzaron, apuestas por si el Cuervo será mejor que Capellán, ó si el Señorito dará más juego que Chamorro, cuatro ejemplares excelentes.

Yo no aposté nada por ninguno... En esto de los toros, ya sabemos que pasa como con las sandías: que hasta que no se calan...

La corrida comenzará á las cuatro y media, y los toros podrán ser vistos por el público mañana, de diez á doce y de tres á siete.

Vayan ustedes, y verán una corrida más que superior para novillada...

¡Ah! Se han agotado las barreras de los tendidos 1. 8 y 7.

¡Ande, ande el movimiento, caballeros!

Y hasta el lunes, en que contaré á ustedes el resultado de la fiesta.

Sucesos locales

Caballos desbocados. Ayer tarde pudo ocurrir una tremenda desgracia, de la que hubieran sido víctimas dos preciosas criaturas de corta edad, hijos de nuestro querido amigo don Emigdio de la Riva, y la doncella que al cuidado de los niños estaba.

La doncella y los niños, estaban dentro del coche de los señores de la Riva, cuando, de pronto, y sin saber la causa, los caballos se asustaron, emprendiendo veloz carrera en dirección á la estación.

La doncella comenzó á g.ritar, pero los caballos, siguiendo su ímpetu, llegaron hasta la estación, haciendo subir al vehículo las escaleras del andén de fuera.

Por fortuna, la cosa no pasó del gran susto que, doncella y niños sufrieron, pues varias personas que allí había, al ver que el cochero no venía en su puesto, se figuraron lo ocurrido y lograron contener á los caballos.

Conato de incendio. A las seis de esta mañana, y en la casa número 39 de la calle del Doctor Riesco, se produjo un conato de incendio que alarmó al vecindario.

Inmediatamente acudieron á la casa varios vecinos y algunos guardias que á aquella hora se hallaban de servicio, logrando sofocar el incendio cuando apenas había comenzado.

Así, pues los desperfectos son de escasa importancia.

NOTICIAS

Nueva relojería de AGAPITO JUANES. San rabo 23 Salamanca. Se hacen toda clase de composturas á precios muy económicos. 15 á 10

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha aumentado en 80.000 pesetas el crédito para conservación de las carreteras de la provincia de Madrid.

Han sido denunciados al gobernador dos cocheros que no llevaban el número puesto en la gorra.

Nuestro querido amigo el inspirado compositor don Hilario Goyenechea, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su producción Idilio de amor, zortico para tiptle y tenor.

La nueva obra va dedicada al ilustrado catedrático del Instituto don Mariano Reymundo, siendo la letra de don Mariano de Santiago Civildanes.

Hemos oído hacer grandes elogios de Idilio de amor á personas competentes.

Se halla de venta en las librerías al precio de dos pesetas.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Josefa Hernández Saigado.

Defunciones: Ninguna.

La Novela Moderna

De venta en todos los puestos de los periódicos, al precio de 40 céntimos.

La verdad del desenvolvimiento de la novela dan un relieve y una vitalidad á la obra del señor Matheu, que consolida su fama solidísima de escritor concienzudo, veraz y ameno. Es uno de los más bellos cuentos de la colección del atortunado periódico.

Se ha interesado de las autoridades la busca y captura del vecino de Fregeneda, Francisco Castro.

El juez de Instrucción de Alba de Tormes, cita á Martin H. dago para que se presente á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito de escándalo en un templo.

AVISO AL PÚBLICO

El sábado y el domingo próximos son los últimos días que está abierta al público la fundación en la calle del Doctor Riesco, número 17, de Vicente Castilla.

Los agraciados que tengan vales pueden pasar á recoger los objetos de su valor. En dichos días se sustituirán los números del espejo y del calendario para rifar dichos regalos.

D y al público de Salamanca las más expresivas gracias, por las deficiencias que me han guardado.

El Boletín Oficial publicará un anuncio del Ministerio de Fomento convocando á exámenes para cubrir diez y ocho vacantes de ayudantes de Obras públicas, y otro del Ministerio de la Gobernación sobre reclamaciones al Consejo superior de emigración.

Por el Ministerio de Instrucción pública, han sido denegadas todas las instancias que á dicho Ministerio habían elevado en duplica de dispensa de edad para poder cursar la carrera del Magisterio.

Se nos ruega hagamos constar que la candidatura del señor Gambotti no ha sido presentada con carácter independiente, sino republicado y apoyada por el partido.

Importante. ¿Queréis comprar bombas eléctricas de todos los calibres?

En la sucursal de máquinas de coser de la calle del Navío, número 9, ha establecido su depósito la importadora fabrica de Barcelona, de don José Merces, al precio de 55 céntimos una.

Probad la lámpara «Ortrón», luz blanca, gasto reducido, duración mil horas.

Al mismo tiempo tengo el gusto de ofrecer máquinas coser y bordar, en aparatos automáticos para bordar, á precios más ventajosos que otras casas, y si probad y os convencierdes. Cuatro años establecido, 1.500 máquinas vendidas, es la mejor garantía.

Los alumnos de sexto año de Medicina, celebran hoy el banquete de despedida.

El acto tendrá lugar esta noche, á las nueve, en el hotel de Castilla. A él están invitados todos los profesores.

Para mañana. Hoja del calendario.

MAYO

Sale el sol 4.57 —Pónese 16.57.

SABADO

Sto. Felipe y Santiago, ap. s. toles y regismundo rey y santa Paciencia, m.

Temperatura. Ho aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro. 698.28

Temperatura máxima al sol. 27.4

Máxima á la sombra. 21.0

Mínima. 14.4

Viento. N.-1

Cielo despejado

Recaudación de consumos. Ha aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer: Estación. 681.91 pesetas

Bollo. 143.89

Zamora. 53.92

Ledesma. 16.81

Puente. 437.08

Matadero. 409.62

Total. 1.692.75 pesetas.

Cultos. Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misa rezada desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa rezada cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 57,50 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 40, á 30 libras. Cebada á 29,50.

Harina extra, 43 ptar. los 100 kilos. Idem 1.ª 42. Idem 2.ª 41.

Idem 5.ª 8 50 reales la arroba. Menudillo 7 50. Salvado, á 8. Tendencia firme.

Valladolid. Entraron 70 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 50 reales fanega. Tendencia sostenida.

Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 37, habas á 40, algarrobas á 58, yerba á 85, lentejas á 39, y cebada á 30. Patatas á 1,10 rea ea arroba.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fué de 200 fanegas de trigo.

Se cotizó el trigo á 53 50 reales las 94 libras. Mercado sostenido.

Cantaleja. Precios de cotización: Entraron 1.600 fanegas de trigo, vendiéndose á 54 y 56 reales las 94 libras.

Centeno de 39 á 40 las 92. Cebada, de 10 á 30 y 1/2 la fanega. Algarrobas, de 27 á 28.

Harina de primera, 19 reales arroba; idem de segunda, 18; id. de tercera, 17. Compras firme.

Tiempo variable. Aspecto de los campos, superior, excepto las algarrobas.

Tejares. Cotización del mercado del día: Trigo superior, 57 y 1/2 reales la fanega.

Bueno, 57. Barbeta, 55. Ruñón, 55. Centeno 37 y 40.

Cebada 29. Algarrobas, 32. Avena, 18. Guisantes, 36. Alverj 36.

Ventas sobre vagón en estación de Salamanca: Trigo superior, 57 y 1/2 reales la fanega.

Bueno 57 1/2. Centeno, 40 1/2. Harina marca J. J., 41 pesetas los 100 kilos; con envase T. P. 40 y 1/2.

Arévalo. La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo.

Trigo á 54 y 55 reales fanega, centeno á 39, cebada á 30 y algarrobas á 26. Precios al alza.

Riaseco. La entrada en el mercado ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 55,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Nava del Rey. Las entradas en este mercado han sido de 80 fanegas de trigo.

Trigo á 53 50 y 54 reales fanega. Precios firmes.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1856, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de aridos, 55 501 litros. La cá tara ó arroba de vino 16,133.

Boletín del día

Para mañana. Hoja del calendario.

MAYO

Sale el sol 4.57 —Pónese 16.57.

SABADO

Sto. Felipe y Santiago, ap. s. toles y regismundo rey y santa Paciencia, m.

Temperatura. Ho aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro. 698.28

Temperatura máxima al sol. 27.4

Máxima á la sombra. 21.0

Mínima. 14.4

Viento. N.-1

Cielo despejado

Recaudación de consumos. Ha aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer: Estación. 681.91 pesetas

Bollo. 143.89

Zamora. 53.92

Barcelona, 24 Marzo 1908.

«Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

escrofulosas

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT! JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT

que se reconoce por «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo á sea

obteniendo la Emulsión SCOTT. El resultado á la rápida curación de los asmáticos.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obtengamos el Emulsión SCOTT. El resultado á la rápida curación de los asmáticos.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obtengamos el Emulsión SCOTT. El resultado á la rápida curación de los asmáticos.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

CARBONERIA Y CISQUERIA de Arturo Martín Berrocal

Espos y Mina, número 16 frente al hotel Pas-jj.

Precio de carbones minerales. Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.

Cok, extra usivo para calefacciones, 2,50 ídem.

Cok para estufas uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal. Carbón encina, arro. a (11 50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboguerado, 2 ídem. Saca cisco, cocido, 1,75 ídem.

El millar de p.ñas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.

Leña cortada de á cuarta, 0,50 ídem. Leña cortada siga larga, 0,40 ídem. Se sirve á domicilio con puntualidad

Av/so al público. Desde el día 12 del presente mes el precio estipulado para las caballerías mayores, por e. taca de día, será el de 15 céntimos y menores, 10.

Este precio es el que cobrarán las posadas comprendidas en el caso de la población 8 8

Almacén de vinos de Pedro Miguel Matilla de los Caños.

Vino tinto y blanco de Valdepeñas, superior por menor, 4,50 pesetas cántaro; al por mayor, 4.

Vino tinto y blanco de Alcazar y la Rioja, 1 por menor, 3 75; al por mayor 3 25.

Esta casa efectúa á 30 días las ventas al por mayor. 8 8

Ama de cría. Le he f. eca, y varios años de edad, se ofrece para criar en su casa. Inf. mará Manue á Merino, en Vistahermosa 1-1

Nueva tintorería

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

## LAS CORTES

Madrid 30 (4,35 mañana).

Final del Congreso.

### La reforma del reglamento.

En la última parte de la sesión del Congreso, continuó el debate acerca de la reforma del reglamento interior de la Cámara, hablando el señor Villanueva en contra el dictamen y expresándose en los mismos términos que antes lo han hecho los señores Romanones y Lombardero.

Lo contesta el señor Domínguez Pascual, tratando de rebatir las afirmaciones hechas por el orador.

Intervienen en el debate los señores Burell y Cortina, y el señor Romero pide que se aplaque el debate hasta que haya más diputados en la Cámara.

El señor Moret, contestando al señor Romero, dice que hallándose él y el señor Llorente en la Cámara, está dignamente representada la minoría.

Dice, además, que la aprobación de la parte del dictamen que afecta a las actas es urgente por la proximidad de las elecciones.

En cuanto a la parte que trata de los suplicatorios, podrá aplazarse por dos ó tres días.

El señor Romero agradece las manifestaciones del señor Moret.

El señor Feliú censura que se convierta el Tribunal Supremo en un instrumento político.

Le contesta el señor Domínguez Pascual, rectificando ambos oradores.

Después de detenida discusión, se aprueban, reformados, los artículos 17, 18, 19, 20, 21 hasta el 31 inclusive, que son los que se refieren a las actas.

A continuación se suspende el debate, quedando pendiente la cuestión de los suplicatorios y levantándose la sesión.

### Final del Senado.

Al entrarse en la orden del día, continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Los señores Arias Miranda, Rodríguez y Palomo, defienden varias enmiendas al artículo 103.

Las enmiendas son desechadas. Después continúa el señor Calbetón su discurso acerca de los sucesos de Osera, felicitándose de la intervención en el debate del obispo de Madrid-Alcalá, a quien le pide que dirija palabras de paz y de armonía que pongan en claro los lamentables sucesos.

Después dice que los familiares del obispo han redactado en el *Eco de Orense* una carta, que contradice por completo los datos oficiales que se tienen acerca de los sucesos ocurridos.

Después examina la responsabilidad en que haya podido incurrir el ministro de la Gobernación al proteger la benemérita a los carpinteros del obispo de Orense para trasladar el baldaguino.

Se ocupa de las víctimas habidas en los sucesos, diciendo que fueron mujeres, niños y ancianos, incapaces de hacer frente a la benemérita.

Termina recomendando al ministro de la Gobernación que compruebe los hechos y obre rectamente sin fijarse en las personas.

Le contesta el señor La Cierva, explicando la actitud del Gobierno ante los sucesos de Osera, y afirmando que se depurarán los hechos y que se exigirán responsabilidades.

Lee algunos informes dados al Gobierno por el gobernador civil

de Orense, confirmando el hecho de que el obispo le pidió auxilio, solicitando el envío de fuerzas de la Guardia civil.

Rectifica el señor Calbetón.

Interviene en el debate el señor Dávila, opinando que el Gobierno, al conocer el día 22 los sucesos, no procedió con el celo debido, sino que por el contrario, se convirtió en defensor decidido de la benemérita.

Después pregunta desde cuándo vamos a aceptar la inculpabilidad de la Guardia civil.

Hace constar que el hecho de condenar a la benemérita que causó muertes en Osera, no se refiere a los que materialmente empuñaron las armas.

¿Dónde están—sigue preguntando—las armas recogidas a los feligreses?

Ni desde el Gobierno, ni desde la mayoría, ha salido protesta alguna contra los autores de los sucesos. (Rumores.)

El acto de sucumbir en el templo varias víctimas por capricho del obispo, ahuyenta la fe y apaga la devoción.

El obispo debe de retirarse a un convento y el Gobierno debe de ser destituido.

Le contesta brevemente el señor Lacierva y acto seguido se levanta la sesión.

## Noticias del día.

DE MADRID

### Un fracaso.

En el teatro Apolo se verificó anoche el estreno de la zarzuela titulada *El cine de Embajadores*, original, la letra, de don Antonio M. Viérgol, y la música, del maestro Calleja.

La obra fué protestada por el público, gustando de ella un sólo cuadro.

La música es pésima.

*El cine de Embajadores*, será retirado de los carteles.

### Otro estreno.

En el Gran Teatro se verificó el estreno de *Rejas y votos*, letra de don Ricardo F. Flores y música del maestro Peidró.

El público acogió la obra con gran frialdad.

*Rejas y votos*, carece de novedad en el asunto, y los tipos que en ella aparecen son vulgarísimos.

La música es bonita, habiendo gustado más que el libro.

### La Junta del Censo.

La Junta central del Censo, en reunión que celebró anoche, despachó numerosas consultas que se le habían hecho, relacionadas con las elecciones de pasado mañana.

### La denuncia Macías.

La denuncia del auditor de la Armada, señor Macías, contra el Gobierno, pasó ayer al Juzgado de guardia, a donde la remitió el juez del distrito del Congreso.

Es probable que se inhiba el juez militar, tomando el asunto un juez civil.

También se cree que al tomar indagatoria al señor Macías, por el Juzgado del Congreso, será puesto en libertad provisionalmente.

## DE PROVINCIAS

### Mitín electoral.

Participan de Gijón, que con gran concurrencia se celebró ayer en aquella población un mitín de propaganda electoral.

En el mitín tomó parte don Melquiades Alvarez, quien pronunció un discurso contra el caciquismo

y la reacción, haciendo votos porque acabe pronto la dominación conservadora que reina en Asturias.

Hablaron otros oradores, los cuales afirmaron que sólo el señor Alvarez sería capaz de acabar con la dominación clerical.

El orden fué perfecto.

### Hundimiento.

Dicen de San Sebastián que ayer se hundió, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, la estación sanitaria de Irún.

### De paso.

En el rápido pasaron ayer por San Sebastián con dirección a Munich, la infanta doña Paz de Borbón y su hija la princesa Pilar de Baviera.

En la estación fueron saludadas por las autoridades.

### Crimen por celos.

Ayer, en Valencia, un joven de diez y seis años de edad, agobiado por los celos, mató a su novia, preciosa muchacha de quince años.

El autor del crimen ha sido detenido y las autoridades instruyen diligencias.

### Ladrones en el Ayuntamiento

Dicen de Sevilla que el vecino del pueblo de Alcalá de Guadaira, notó que había ladrones en la Casa Ayuntamiento de dicha localidad.

Poco después el edificio fué cercado por la Guardia civil, comprobándose el hecho de la existencia de ladrones.

Estos huyeron por los tejados pudiendo ser detenido uno de los cacos.

Se le ocuparon más de 14.000 pesetas.

El detenido declaró que en la fuga había perdido 3.000 pesetas.

La Guardia civil sigue la pista de los ladrones fugados.

### Un asesinato.

Comunican de Valencia, que el rico labrador don Salvador Benlloch Ballester, de setenta años, fué ayer asesinado en el camino llamado de Barcelona.

La esposa y el hijo del labrador asesinado se hallan ausentes.

## DEL EXTRANJERO

### Robo en un consulado español

Participan de Bayona, que en el consulado español se cometió ayer un robo.

Los ladrones violentaron la puerta del despacho del cónsul, apoderándose de 500 francos.

Ignórase el paradero de los autores del hecho.

### Nombramiento de obispos.

Según noticias que se reciben de Roma, ayer fueron hechos algunos nombramientos de obispos.

Fueron nombrados los señores Vidal, para Angola; Guillaumet, para León; Pizarro, para Canarias; Aguirre, para Toledo, y María, para Burgos.

El Papa les exhortó a que se muestren muy escrupulosos en la ordenación de sacerdotes, aconsejándoles que es preferible no ordenar a éstos cuando estén faltos del verdadero espíritu religioso que necesitan para desempeñar su sagrada misión.

### Rivera.

Están escritos los sobres para las elecciones de concejales en la persona que guste tomarlos en la redacción de este periódico darán razón.

### Café restaurant La Perla.

Prior números 9 y 11. Exquisito café, vinos y licores de las mejores marcas.

Cubiertos de dos pesetas en adelante y a carta, se sirven bodas y banquetes y se admiten abonos mensuales por 80 pesetas, esta casa dispone de inteligente cocinero repostero. Variedad y economía.

### Aviso al público.

En la Exposición de préstamos, Cuesta del Carme, 13, se venden trajes, cortes de traje, camisas y calzoncillos para caballero, faldas y camisas para señora, alhajas y otras clases de efectos, a precios reducidos.

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, con tener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.



## HERNIAS (quebraduras) Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

### Gabinete Ortopédico Anglo-Americano

(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades. Consultas por correo. Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras. Consulta en Madrid, de 3 a 4: PIDA USTED HOY más detalles, si los desea.

Visita ortopédica especial en Salamanca, los días 9 y 10 del actual, hotel Pasaje.

El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, se hallará en Salamanca los días 9 y 10 del actual y recibirá de once a seis, en el hotel Pasaje, a los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta casa. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Piamonte, 19, Madrid. Toda la correspondencia dirijase al administrador del Gabinete. 30, 3, 5 y 7

## Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visítala en la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

## ESTOMAGO — RIÑONES — HIGADO

# AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MÁS RICA EN LÍTICA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabéticas, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadumbre general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

# SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo a quien lo pide.

## Taller de relojería de FRANCISCO CASCOB

Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16, pral. SALAMANCA

Especialidad en composuras de toda clase de relojes y pequeña mecánica de alta precisión.

Relojes en níquel y acero, desde 8 pesetas a 20, 30, 40 pesetas. Composuras en toda clase de gramófonos, fonógrafos y en todas las clases de máquinas para coser. Todas las composuras son garantizadas.—Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16. 15-14

Las señoras demasiado gruesas que deseen adelgazar sin tomar drogas pueden dirigirse a la calle del Jesús, número 19, donde por un procedimiento americano se adelgaza. Se reforman las narices desfiguradas. 8-6

Aprendiz de tallista. Se necesita un aprendiz de tallista, en la calle de San Justo, 46.

Se necesitan oficiales de carpintería y carretería. Informará don Antonio Serrano, en Aldearrubia. 6-4

Venta de maíz. Se vende panera José Moro González, Arrabal del Puente, Salamanca. 5-2

Se vende una casa en la calle del Pozo Hilera número 2; en la misma informarán. 8-7

Se necesita un oficial de herrero y á ser posible entendido en carretería. Para tratar, con Fulgencio Recio, en Valdunciel. 8-4

## Feria en Fuente de San Esteban.

Con motivo de haberse señalado para las elecciones municipales el día 2 de Mayo próximo, en cuyo día debía celebrarse también la feria de dicha localidad, el Ayuntamiento ha acordado trasladar ésta para los días 9 y 10 de dicho mes. 15-11

## Florentina Sánchez PROFESORA EN PARTOS

de la Beneficencia municipal. Además de dedicarse a esta profesión, practica también el masaje a las señoras que deseen utilizar sus servicios.

Horas de consulta: de doce a dos, Doctor Riesco (antes Toro), 102, segundo, izquierda. 15-8 7

## LA VERDAD

En el comercio de tejidos *El Siglo XX*, de HERNÁNDEZ Y ALMEIDA, calle de Pérez Pujol, 4 y 6 encontrará el público un extenso y variado surtido en géneros para la temporada de primavera y verano y precios sumamente baratos.

Hay percales novedad, desde 20 céntimos; cédras camisas, 30; lanas vestidas, 60; vichy dob e ancho, 75; cuellos para colcheros, 75; terciados para jergones, 75; piezas de tela blanca de 3 metros 5,50 pesetas (piezas); toallas afelpadas, 5,50 (docena) y muchos más artículos imposibles de enumerar, todos á precios muy económicos.

No confundirse, calle de Pérez Pujol, 4 y 6 frente a don Matías Prieto). *El Siglo XX*. 30-6

## Se vende.

un gran solar en el ensanche paseo de la Estación á tres fachadas, una para citado paseo, propia para poder edificar grandes almacenes ó chalet. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

## Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y visninas; especialidad en cojines y en toda clase de labores. Se dan lecciones de pintura al óleo, acuarela, metálica y pirograbado.—Pedro Coj s, 26, principal.

## Pídase PONCHE TELLO

En los cafés Novelty y Castilla. 60-30

## Ya se trasladó.

La acreditada rejería de Pedro Juanes, Rua, 49, al número 26 de la misma calle, donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso. 30-9

En el cajón número 122 del nuevo Mercado, plaza de la Verdad, se expenden aves y huevos á precios sumamente económicos. Comparar en este cajón y os convenceréis. 15-9

## Cajones.

Se venden á precios reducidos, en la administración de este periódico.

## Se venden 500 ovejas negras,

emparejadas, ganado superior, tanto las ovejas como los corderos, procedentes de la provincia de Valladolid. Para tratar, con su dueño, don Victoriano Angoso, de Villoria de Buena madre. 3-a-3

En la plaza de la Verdura se arrienda un piso espacioso con muchas habitaciones: tiene agua, luz y retrete. J. aran razón, calle de San Julián, número 2, piso segundo. 15-2-12

## Libro útil.

Manual práctico é indispensable á los que se dedican al comercio é industria; de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera enseñanza y ce adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble, aplicada al comercio y á otros negocios ó empresas; caligrafía; problemas aritméticos y mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez Cuesta y Calón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajal, sa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado, enviando 36 pesetas en libranza, carta orden ó sobre monedero. 15-1

## Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

## Traslado.

La tienda de Santiago Lurueña, calle Quintana, número 4, la ha trasladado á la plaza del Angel, número 26, casa de don Pablo Madruza, junto á la posada del Rincón y frente á la señora O'culla la cacharrera, donde seguirá sirviendo á sus parroquianos como hasta ahora.

No confundirse, plaza del Angel, 26. 30-7

## Se arrienda un buen portal

con vivienda ó sin ella, á propósito para una tienda de ultramarinos taberna ú otra industria. Informarán: calle de la Cárcel Nueva, número 6. 15-14

## Se vende

la casa de la plaza de la Verdura, número 3, en buenas condiciones, para que produzca un buen interés al capital; tiene tienda, tres pisos, retrete moderno y agua en todos ellos, como asimismo en la tienda. Para informarse, en la misma casa, en el piso principal. 30-17

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## El Adelanto.

Administración: Rua, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

